

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

QUINCUAGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
18ª sesión
celebrada el martes
20 de octubre de 1998
a las 15.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 18ª SESIÓN

Presidente: Sr. ASADI (República Islámica del Irán)

SUMARIO

TEMA 93 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación)

- b) INTEGRACIÓN DE LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL (continuación)
- d) REANUDACIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO MEDIANTE LA ASOCIACIÓN
- g) DESARROLLO CULTURAL

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/53/SR.18
8 de febrero de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

TEMA 93 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación) (A/53/62, A/53/63-S/1998/100, A/53/69, A/53/72-S/1998/156, A/53/95-S/1998/311, A/53/96, A/53/124, A/53/155, A/53/168, A/53/204, A/53/296, A/53/371-S/1998/848, A/53/374, A/53/396, A/53/411, A/53/412, A/53/414, A/53/416 y A/53/453)

b) INTEGRACIÓN DE LAS ECONOMÍAS EN TRANSICIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL (continuación) (A/53/174, A/53/336)

Derechos de respuesta

1. El Sr. OZÜGERGIN (Turquía) dice que desea aclarar una cuestión planteada por el representante de Armenia en la declaración que formuló en la sesión anterior. Las expresiones de dicho representante relacionadas con el bloqueo económico de Turquía a Armenia son injustificadas e incompletas. Turquía no siente rencor alguno con respecto a Armenia y de hecho ha sido uno de los primeros países en reconocerla. La razón por la cual se cerró la frontera turco-armenia no atañe a su Gobierno. Insta a Armenia a que siga políticas pacíficas que favorezcan las perspectivas de la región en su conjunto y las del pueblo armenio. En todo caso, la Segunda Comisión no es el foro apropiado para debatir esa cuestión.

2. La Sra. AGHADJANIAN (Armenia) dice que Armenia, un país sin litoral, está sometida a la aplicación de medidas económicas coercitivas impuestas unilateralmente por Turquía y Azerbaiyán, que obstaculizan su desarrollo económico y muy a menudo impiden incluso la asistencia humanitaria a la población armenia en la zona afectada por el terremoto de 1988 y a los refugiados que fueron forzados a abandonar Azerbaiyán.

3. El Sr. PASHAYEV (Azerbaiyán) dice que su delegación conviene en que la Comisión no es el foro apropiado para un debate de ese tipo, pero desea aclarar las declaraciones sobre el supuesto bloqueo realizado por Azerbaiyán. Armenia ocupa el 20% del territorio de Azerbaiyán y, como resultado de esa agresión, hay en su país, que tiene una población de 7,7 millones de habitantes, un millón de refugiados y personas desplazadas. Armenia misma continúa el bloqueo de la región de Nakhichevan, en Azerbaiyán.

4. En cuanto a las consecuencias económicas de la agresión armenia, han sido destruidos 900 asentamientos, junto con empresas e infraestructura. Los daños se estiman en miles de millones de dólares. Armenia está explotando activamente los territorios ocupados, construyendo caminos y medios de comunicación y utilizando los recursos naturales que se encuentran allí, como por ejemplo la mina de oro del distrito de Kelbadjar.

5. La Sra. AGHADJANIAN (Armenia) dice que la transición a la economía de mercado ha sido penosa para todos los países, pero las dificultades de Armenia se multiplicaron debido al terremoto devastador de 1988, que destruyó alrededor del 40% de la capacidad industrial del país. Las enormes dificultades creadas por el bloqueo hacen imposible reconstruir la zona del desastre y gran parte de la población de las regiones septentrionales todavía viven en viviendas

provisionales, sin acceso a suministros básicos ni a empleos. La economía, antes floreciente, se encuentra en una crisis severa y depende de las inversiones extranjeras, obstaculizadas por la inestabilidad de la región y el bloqueo económico.

6. Con respecto al bloqueo de Nakhichevan, las autoridades armenias, en distintos momentos y a diferentes niveles, hicieron conocer su disposición a abrir sus caminos al transporte entre esa región y el resto de Azerbaiyán. Sin embargo, Azerbaiyán no aceptó esas propuestas, posiblemente porque prefirió la maniobra política a solucionar los verdaderos problemas de su pueblo. Esa no fue la primera vez que Azerbaiyán utilizó la "agresión armenia" para justificar cualquier problema económico, social o político que enfrentaba. Es más fácil buscar un chivo expiatorio para culparlo por las deficiencias y los fracasos propios que solucionar los verdaderos problemas.

7. El Sr. PASHAYEV (Azerbaiyán) dice que el Consejo de Seguridad aprobó cuatro resoluciones en que se pide la retirada de las fuerzas armenias del territorio ocupado. No obstante, Armenia sigue haciendo caso omiso de ellas. Ese país mantiene el bloqueo de Nakhichevan y ha destruido y saqueado los territorios azerbaiyanos ocupados. También continúa impidiendo el acceso al mar Negro.

d) REANUDACIÓN DEL DIÁLOGO SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO MEDIANTE LA ASOCIACIÓN (A/53/85)

g) DESARROLLO CULTURAL (A/53/321)

8. El Sr. KHAN (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que la cuestión relativa a la reanudación del diálogo sobre el fortalecimiento de la cooperación económica internacional para el desarrollo mediante la asociación fue examinada durante cuatro años con anterioridad al diálogo de alto nivel de los días 17 y 18 de septiembre. Ese diálogo fue un experimento que se consideró sumamente exitoso.

9. Al hacer una evaluación de lo ocurrido se deben tener en cuenta varios elementos. En primer lugar, parte de la razón del éxito del diálogo ha sido el alto nivel de participación de actores clave del proceso de desarrollo provenientes de esferas como el trabajo, las empresas, los estudiosos y las organizaciones no gubernamentales. En segundo término, la situación actual del desarrollo económico mundial ha hecho de la mundialización una cuestión urgente que ha provocado un diálogo fructífero y productivo.

10. Los diálogos futuros deberían tener un tema de gran actualidad, de amplio interés para la comunidad internacional en su conjunto y una relación directa con los acontecimientos mundiales. También se debería dar prioridad a un auténtico diálogo, en lugar de declaraciones preparadas. La experiencia más reciente señaló la importancia de la participación de otros protagonistas, como lo indicó el Secretario General en su informe al quincuagésimo segundo período de sesiones sobre los preparativos para ese diálogo (A/52/425).

11. La Sra. SIBAL (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), al presentar el informe del Secretario General sobre el desarrollo cultural (A/53/321), dice que la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo, celebrada en Estocolmo del 30 de marzo

al 2 de abril de 1998, fue convocada para buscar respuestas prácticas a los desafíos que plantean la cultura y el desarrollo. Si bien hay un evidente aumento de la conciencia pública con respecto a la cultura, la política de la mayoría de los países le sigue acordando una baja prioridad, como se refleja a menudo tanto en el nivel de recursos que se le asignan como en la categoría de los ministerios que se ocupan de ella. No se trata de que los Gobiernos adopten políticas culturales sino de cómo deberían hacerlo con mayor eficacia. Se debe reconocer la importancia primordial de eliminar los estereotipos y construir una cultura de paz. También son indispensables los enfoques interculturales entre naciones.

12. El Banco Mundial ha dado un paso importante mediante el desarrollo de un programa de préstamos para proyectos culturales. También auspició una conferencia sobre cultura y desarrollo, que reunió muchas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que realizaban inversiones en gran escala en proyectos culturales como inversiones en el desarrollo. En esa conferencia, el Director General de la UNESCO propuso que se estableciera un "fondo para la cultura mundial" análogo al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

13. El propósito de la Conferencia de Estocolmo fue renovar el mandato de la UNESCO un mandato renovado para promover la cooperación intelectual internacional en términos que respondieran al contexto de rápido cambio del nuevo milenio. Eso significa restablecer el liderazgo que tuvo la UNESCO en los decenios de 1970 y 1980, cuando organizó una serie de conferencias intergubernamentales sobre políticas culturales. El Plan de Acción de la Conferencia de Estocolmo invita al Director General a integrar una perspectiva cultural en la próxima Estrategia Internacional del Desarrollo, y a los organismos especializados a que evalúen sus prácticas y políticas de desarrollo desde esa perspectiva. La UNESCO debe servir una vez más como punto de referencia en todo el mundo y establecer el programa en términos de política cultural.

14. La Sra. DJATMIKO-SINGGIH (Indonesia), hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que, con el advenimiento de la mundialización, las fuerzas del mercado libre se han convertido en árbitros de la formulación de la política económica. El aumento de la exposición de los países en desarrollo a las fuerzas deliberadas del mercado ha producido un ascenso de los niveles de vida de muchos países. No obstante, debido a la inestabilidad de la mundialización, muchos otros han quedado atrás. La exposición al riesgo ha aumentado mucho, incluso para los países en desarrollo que se encuentran en mejores condiciones para integrar sus economías en la economía mundial, lo que en última instancia les ha privado de sus conquistas económicas duramente logradas. Por lo tanto, el desafío que enfrenta la comunidad internacional es determinar cómo detener el incendio financiero que amenaza al mundo. Se debe responder el interrogante sobre los motivos por los cuales se sigue extendiendo la crisis, pues el precio de no hacerlo puede constituir un peligro aún mayor para la economía mundial.

15. Sin embargo, algunas dimensiones del problema se están aclarando. Aun en los mejores momentos la cooperación económica para el desarrollo fue siempre un imperativo, y el progreso sólo se puede garantizar por medio del diálogo. Fundamentalmente, la cooperación internacional tradicional de que se disfrutó en el pasado ha cesado, pese a iniciativas tan importantes como las conferencias mundiales del decenio de 1990 y el lanzamiento de un Programa de Desarrollo.

Por consiguiente, con semejante retroceso de la cooperación multilateral para el desarrollo y el desgaste del diálogo Norte-Sur, no hay otra alternativa que revitalizar dicho diálogo, ya que muchas de las cuestiones fundamentales del desarrollo sólo se pueden abordar de esa manera.

16. La reunión de alto nivel de los días 17 y 18 de septiembre fue muy útil para generar un abundante conjunto de sugerencias e ideas. En las deliberaciones se reconoció que la mundialización era inevitable; pero también se la definió como un fenómeno artificial que, por lo tanto, la humanidad podía reformar para beneficio de todos los países. A juicio del Grupo de los 77, no hay mejor contexto que las Naciones Unidas, por sus características únicas de universalidad, neutralidad y multilateralismo, para enfrentar los desafíos contemporáneos en un espíritu de renovación del diálogo.

17. El Sr. PLUT (Austria), hablando en nombre de la Unión Europea, los países asociados - Bulgaria, Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania y Eslovaquia - y Noruega, dice que vale la pena continuar el diálogo de alto nivel sobre los beneficios, riesgos y desafíos de la mundialización, buscando al mismo tiempo las formas de fortalecer aún más el marco de las deliberaciones de la Comisión.

18. El diálogo de alto nivel debe ser capaz de atraer una participación de alto nivel a fin de que sea muy perceptible. Debe tener vínculos más estrechos con la labor de las Comisiones Principales de la Asamblea General, en particular con la Segunda Comisión. Al mismo tiempo, según el tema seleccionado, se debe examinar la posibilidad de vincular el diálogo con las reuniones de otoño del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial. Además, la Unión Europea cree que se serviría mejor al objetivo de la participación de alto nivel si el diálogo fuera bienal.

19. Se debe definir claramente el tema seleccionado para el diálogo, dándole un enfoque inequívoco. También se debe aplicar a ese tema una perspectiva de género, como se recomienda en la Plataforma de Acción de Beijing. Por lo tanto, la Unión Europea hace suya la recomendación del Secretario General de que la selección del tema del diálogo se haga con un año de antelación, por lo menos, para posibilitar la preparación adecuada.

20. Con respecto a los arreglos prácticos para la reunión, la Unión Europea considera que los elementos innovadores e interactivos de las deliberaciones, las mesas redondas ministeriales y los debates de grupos han contribuido a un diálogo sumamente alentador. En el futuro se debe dar más énfasis a esos elementos, por ejemplo asignando más tiempo para el debate después de las presentaciones de los grupos. A ese respecto, sería conveniente limitar el número de los integrantes de los grupos. En el futuro se debe utilizar el tiempo del debate general para realizar debates interactivos. Además, el proceso preparatorio debe ser lo más simple posible. Con excepción de la selección de los temas, no debería ser necesario celebrar negociaciones oficiales sobre la sustancia del diálogo. Con respecto a los resultados, debería mantenerse el formato de un resumen del Presidente.

21. El Sr. LIU JINGTAO (China) dice que el diálogo de alto nivel sobre el tema del efecto social y económico de la mundialización y la interdependencia y sus consecuencias normativas, celebrado en el plenario de la Asamblea, fue oportuno

y necesario. En una era de mundialización e interdependencia, como lo ilustra la propagación de la crisis financiera asiática, la cooperación internacional para el desarrollo es más necesaria que nunca. Las Naciones Unidas, como la institución intergubernamental más grande del mundo, tienen un papel que desempeñar a ese respecto, especialmente en la promoción del desarrollo, suministrando asesoramiento en materia de política sobre cuestiones mundiales de desarrollo y fortaleciendo la cooperación económica. La mundialización también significa que no se puede mantener la prosperidad de los países desarrollados sin un desarrollo económico vigoroso. Por lo tanto, su delegación exhorta a la comunidad internacional a que redoble sus esfuerzos para garantizar un contexto externo favorable al crecimiento y el desarrollo de los países en desarrollo, particularmente de los países menos adelantados.

22. Con el telón de fondo de la mundialización y la interdependencia, todos los Estados deben reconocer la importancia de mantener un diálogo sobre la cooperación internacional. La comunidad internacional, en particular los países desarrollados, deben manifestar la voluntad política necesaria para forjar una asociación mundial genuina basada en los principios del beneficio mutuo y las responsabilidades compartidas pero diferenciadas. La comunidad internacional debe dar un fuerte apoyo financiero y tecnológico a los países en desarrollo y promover el desarrollo de la capacidad sin procurar imponer un modelo fijo de desarrollo sino permitir que identifiquen sus prioridades y seleccionen su propio sendero de desarrollo.

23. El Sr. ADAWA (Kenya) expresa el apoyo de su delegación a la declaración formulada por el representante de Indonesia en nombre del Grupo de los 77 y China. Su delegación acoge con beneplácito el reciente diálogo de alto nivel, que se celebrará durante dos días, sobre el fortalecimiento de la cooperación internacional para el desarrollo mediante la asociación y expresa la esperanza de que todos los Estados Miembros manifiesten su voluntad política y se comprometan a lograr nuevos progresos en esa esfera. Su delegación adhiere plenamente al espíritu del multilateralismo basado en el consenso con miras a ampliar la cooperación mutuamente beneficiosa; y a tal fin es esencial la plena participación de los países en desarrollo. Asimismo, cree que en el proceso de desarrollo se debe tener en cuenta el análisis de la interdependencia mundial, particularmente con respecto al efecto mundial de las políticas macroeconómicas y a la evolución de los sistemas comerciales, monetarios y financieros mundiales.

24. Los países en desarrollo cumplieron sus compromisos mediante reformas políticas y económicas, incluido el ajuste estructural, con un elevado costo social. Ahora insta a los asociados para el desarrollo a que mantengan un contexto mundial favorable que sea sensible a las necesidades de los países en desarrollo, la promoción del comercio, la diversificación de los productos básicos, el acceso a los mercados, el desarrollo de empresas y la inversión. Los países en desarrollo, especialmente los africanos, no pudieron atraer inversiones directas extranjeras u otros capitales privados importantes y dependen en gran medida de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), sobre todo para el alivio de la pobreza. La deuda externa sigue obstaculizando la inversión, el crecimiento económico y el progreso social de los países en desarrollo, especialmente de los africanos, y las diversas iniciativas sobre alivio de la deuda que se han aplicado hasta ahora han sido ineficaces. Hay una

necesidad apremiante de aplicar criterios de habilitación más rápidos, que permitan que esas iniciativas beneficien a más países de bajos ingresos endeudados.

25. El Sr. TALBOT (Guyana) dice que su delegación apoya plenamente la declaración que formuló el representante de Indonesia en nombre del Grupo de los 77 y China. El primer diálogo de alto nivel sobre la mundialización constituyó un importante avance en el esfuerzo por revitalizar la cooperación internacional para el desarrollo. El diálogo sirvió para poner de relieve el papel fundamental de las Naciones Unidas de ayudar a la comunidad internacional a abordar los aspectos tanto positivos como negativos de la mundialización, de conformidad con el inciso 3) del Artículo 1 de la Carta de las Naciones Unidas, que insta a la Organización a que solucione los problemas internacionales de carácter económico y social. Las Naciones Unidas, como la más representativa de las instituciones multilaterales existentes, deben tomar parte en todos los aspectos de un proceso que tiene tan amplias repercusiones económicas, financieras, políticas y sociales.

26. Los futuros diálogos de alto nivel deben dedicarse al seguimiento del primero y continuar acordando prioridad a la mundialización y a la posible influencia de las Naciones Unidas en ese aspecto. Por consiguiente, la Organización debe incluir en su programa la cuestión de la mundialización, para considerarla en el futuro.

27. El Sr. SUH DAE-WON (República de Corea) dice que el único resultado positivo de la crisis, si hay alguno, es el consenso que está surgiendo de que el sistema financiero internacional requiere una revisión importante. Esa reforma debe enfocarse en el fortalecimiento del gobierno multilateral mundial basado en la auténtica asociación y los intereses mutuos de una mejor gestión del proceso de mundialización.

28. La delegación de la República de Corea cree que la mundialización es un proceso irreversible, no una opción. A fin de aumentar al máximo sus beneficios y reducir al mínimo sus riesgos, ese proceso debe conducirse cuidadosamente. La actual crisis financiera ha subrayado las deficiencias de la arquitectura institucional para la conducción económica mundial. Existe la necesidad de abordar mejor las realidades económicas actuales. Sin embargo, cualquier propuesta de nueva arquitectura financiera internacional debe tener en consideración los intereses de todos los participantes, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo.

29. Uno de los aspectos más perturbadores de la mundialización es la creciente desigualdad de ingresos entre países y dentro de ellos. Esos evidentes desequilibrios de la economía mundial socavan la factibilidad política del proceso de mundialización. Se debe realizar un esfuerzo consciente, nacional e internacional, para impedir la marginación de los países menos adelantados, así como de los grupos de personas más vulnerables dentro de los países. Los beneficios de la mundialización deben ser compartidos en la forma más amplia posible.

30. La dicotomía de un medio externo versus las políticas internas ya no es válida. Aunque es verdad que los países, individualmente, son los principales responsables de su propio desarrollo, la mundialización y la creciente

interdependencia hizo que, para adoptar cualquier medida tendiente al desarrollo, sea absolutamente indispensable un entorno exterior favorable.

31. Las repercusiones sociales, políticas y de desarrollo a largo plazo de la crisis financiera asiática refuerzan la validez del enfoque holístico del desarrollo. Por consiguiente, las Naciones Unidas, con su composición democrática y su amplio mandato, puede hacer una contribución única a los diálogos sobre política económica internacional. También es necesario establecer lazos más estrechos de cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

32. En vista de los resultados satisfactorios del diálogo de alto nivel sobre la mundialización, realizado el mes anterior, merece una consideración cuidadosa la propuesta de continuar diálogos de seguimiento en el futuro cercano. Además, los temas de los diálogos futuros deberían enfocar aspectos más específicos de la cooperación económica internacional y para el desarrollo y la formulación de políticas, y aprovechar las ventajas comparativas de las Naciones Unidas.

33. La Sra. KHAN-CUMMINGS (Trinidad y Tabago) expresa el apoyo de su delegación a la declaración formulada por el representante de Indonesia en nombre del Grupo de los 77 y China. Las conferencias mundiales del decenio de 1990, el Programa de Desarrollo, el segmento de alto nivel del Consejo Económico y Social sobre acceso a los mercados en el contexto de la mundialización, y el diálogo de alto nivel sobre la mundialización pusieron de relieve la urgente necesidad de adoptar un enfoque pluridimensional del desarrollo. En el contexto de la mundialización, las metas de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo son más pertinentes que nunca. Es fundamental fortalecer la cooperación internacional a fin de evitar una crisis mundial y garantizar que el proceso de desarrollo tenga en cuenta cuestiones tales como la pobreza y el desempleo y promueva el acceso a los mercados y la transferencia de tecnología.

34. La delegación de Trinidad y Tabago expresa su acuerdo con los principales componentes del desarrollo que se esbozan en el informe del Secretario General sobre el cumplimiento de los compromisos y las políticas convenidos en la Declaración sobre la cooperación económica internacional, en particular la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo de los países en desarrollo, y sobre la aplicación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (A/53/301), a saber, crecimiento económico, comercio, finanzas, reducción de la pobreza, empleo y desarrollo de los recursos humanos. El Programa de Desarrollo, que revitalizó la asociación para el desarrollo y proporcionó directrices para cumplir los compromisos asumidos en las conferencias mundiales de las Naciones Unidas, debe ser complementado por la voluntad política.

35. La delegación de Trinidad y Tabago expresa la esperanza de que se logre un consenso en el grupo de trabajo especial de composición abierta sobre financiación del desarrollo a fin de asegurar la financiación de las estrategias de desarrollo. Celebra la creación de la cuenta del dividendo para el desarrollo para los países en desarrollo y los países menos adelantados, consecuentemente con las recomendaciones del Programa de Desarrollo, y espera que la cuenta cubra las actividades en las esferas de la facilitación del

comercio y la tecnología de la información para los encargados de la formulación de políticas. Los seminarios propuestos para el período 1998-1999 en África, América Latina y el Caribe y Asia serán puntos de partida útiles para establecer la infraestructura básica. Para Trinidad y Tabago tendrán particular importancia las actividades destinadas a fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para reunir, analizar y aplicar información y mejorar el desarrollo de políticas en esferas como el comercio y el desarrollo, el medio ambiente, las cuestiones relacionadas con el género y el adelanto de la mujer y el desarrollo sostenible. Es imperioso que se asignen recursos suficientes a los proyectos que se están ejecutando en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en los países menos adelantados.

36. La Sra. Khan-Cummings exhorta a la comunidad internacional a que brinde su apoyo a los pequeños Estados insulares en desarrollo y a los países menos adelantados, cada vez más marginados, en sus esfuerzos por participar de la economía mundial mediante la reforma macroeconómica e iniciativas regionales. La promoción de proyectos especiales para facilitar la transferencia de tecnología, la capacitación en materia de mercados y la promoción del comercio ayudarían a aliviar los problemas del desempleo en esos países y a mejorar la cooperación regional e internacional. En julio de 1998 una misión de la Comunidad, a nivel ministerial, visitó Washington, D.C., Ginebra, Bruselas y varios organismos internacionales, incluido el Banco Mundial, el FMI y la OMC, a los efectos de hacer hincapié en la fragilidad de los pequeños Estados insulares en desarrollo y en su vulnerabilidad a factores exógenos tales como las fluctuaciones de los precios de los productos básicos, los desastres naturales y la degradación del medio ambiente. Existen restricciones adicionales, entre ellas el pequeño tamaño de sus mercados nacionales, la vulnerabilidad de sus economías a las crisis externas debido a la excesiva dependencia de una estrecha gama de exportaciones y la dificultad para lograr acceso a los mercados internacionales de capital.

37. Las instituciones financieras internacionales deben reconocer los vínculos existentes entre la pobreza, la vulnerabilidad y el tamaño de los Estados pequeños. Se deben intensificar los esfuerzos a nivel de países, en los Estados pequeños y en los países menos adelantados, para controlar los efectos negativos de la mundialización y aplicar estrategias atenuantes. La representante de Trinidad y Tabago insta a los donantes bilaterales y multilaterales, especialmente a los países de ingresos medios que fueron pasando de los programas de subsidios/ayuda al uso del ingreso per cápita como principal punto de referencia, a que presten especial atención a los pequeños Estados insulares en desarrollo. La ayuda se debe canalizar hacia el aumento de la capacidad en las esferas de la infraestructura física y del desarrollo del capital humano. También se deben aumentar las corrientes de capital y la asistencia técnica.

38. El Sr. CHOUINARD (Canadá) dice que su delegación acoge con beneplácito el informe del Director General de la UNESCO relativo a la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo y encomia a esa organización por sus esfuerzos tendientes a poner de relieve el papel de la cultura en el desarrollo. El seguimiento de la Conferencia de Estocolmo debe incluir el desarrollo de un marco conceptual que incorpore la dimensión cultural en el desarrollo, promueva la habilitación cultural y fomente la diversidad cultural. En junio, como parte del seguimiento de la Conferencia de Estocolmo en el Canadá, el Ministerio del Patrimonio canadiense celebró en Ottawa una

conferencia internacional sobre políticas culturales para analizar los temas de la diversidad y el desarrollo culturales, el papel de la cultura en las relaciones mundiales y la cultura y el comercio. Su objetivo final fue fortalecer las políticas culturales a nivel nacional. Asistieron a la Conferencia del Canadá 20 Ministros de cultura que representaron tanto a países desarrollados como a países en desarrollo, que posteriormente establecieron una red internacional para la promoción de la diversidad cultural y la integración de la cultura en el desarrollo sostenible. Las conferencias futuras se celebrarán en 1999 en México y en el año 2000 en Grecia.

39. El seguimiento de la conferencia de Estocolmo debe continuar la labor de la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, presidida por el Sr. Pérez de Cuéllar, destacando la importancia de la cultura en el desarrollo, identificando recursos culturales no tradicionales de las sociedades y estableciendo vínculos entre las políticas culturales y la cohesión social. En conclusión, insta al sistema de las Naciones Unidas y a las instituciones de Bretton Woods a que, en sus programas de desarrollo, integren una perspectiva cultural.

40. El Sr. MARCH (Australia) celebra la naturaleza constructiva y orientada hacia el futuro del reciente debate de alto nivel sobre la mundialización, particularmente tras una serie de deliberaciones improductivas que no cumplieron la función de la Organización de poner de relieve las cuestiones económicas y sociales vitales para sus Estados Miembros. Es particularmente satisfactorio que en el diálogo de alto nivel se haya tratado de desarrollar medidas de consenso en esferas en que las Naciones Unidas tienen competencia específica.

41. La delegación de Australia, reconociendo el valor del debate en un foro nuevo, apoya la celebración de otro diálogo de alto nivel en el año 2000, que, como el reciente sobre la mundialización, debería abordar, de manera equilibrada y orientada hacia el futuro, cuestiones sustantivas que son de la competencia de la Organización. No obstante, es preferible la reactivación y enmienda de la práctica actual en los foros ordinarios de las Naciones Unidas a la proliferación de mecanismos nuevos, aunque sean eficaces.

42. El Sr. CALOVSKI (la ex República Yugoslava de Macedonia) dice que su delegación tiene especial interés en la cuestión de la marginación y que está preocupada por la falta de mecanismos preventivos destinados a contrarrestar el fenómeno en una era de mundialización. Propone que se incluya el problema de la marginación en los programas de los órganos de las Naciones Unidas, utilizando como punto de partida los estudios existentes y un documento de decisión que deberían preparar el Secretario General de las Naciones Unidas, el Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y los secretarios ejecutivos de las comisiones regionales. El Secretario General quizás también desee recabar las opiniones de los Estados Miembros y de organizaciones internacionales como el FMI, el Banco Mundial y la OMC.

43. Los objetivos prioritarios de tales deliberaciones deberían ser la eliminación de todas las barreras que impiden el acceso a los mercados; la solución del problema de la deuda externa; la adopción de medidas especiales del FMI/Banco Mundial para promover la inversión en las economías vulnerables a la marginación; proyectos especiales para promover el desarrollo sostenible en economías en peligro; la promoción de la integración regional y mundial; y, a

nivel nacional, la adopción de políticas y medidas que conduzcan al crecimiento, la democracia, el imperio del derecho, la observancia de los derechos humanos, la protección del medio ambiente y el logro de los objetivos del Programa 21 y de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. La delegación de la ex República Yugoslava de Macedonia, junto con otras, patrocinará un proyecto de resolución sobre la prevención de la marginación, que espera se apruebe sin ser sometido a votación.

44. El Sr. BAOMAR (Omán) dice que su delegación acoge con satisfacción la declaración formulada por el representante de Indonesia en nombre del Grupo de los 77. Con respecto a los importantes cambios de carácter económico que tuvieron lugar en el mundo en los últimos años, incluida la eliminación de barreras económicas y el avance hacia una economía mundial, la mundialización ha revelado nuevos desafíos y peligros para las economías de los países en desarrollo, muchos de los cuales enfrentan el riesgo de la marginación. Es necesario hallar formas de evitar los efectos adversos de la mundialización y ayudar a los países en desarrollo a adaptar sus economías a los cambios producidos.

45. Uno de los medios principales para lograrlo sería que los países ricos se comprometieran a aumentar su asistencia para el desarrollo y se empeñaran en buscar una solución global para el problema de la deuda externa y en integrar a los países en desarrollo en el sistema mundial de libre comercio. En ese contexto, las Naciones Unidas también tienen un posible papel que desempeñar, en coordinación con las instituciones de Bretton Woods, mediante la búsqueda de un consenso internacional sobre las formas de abordar dichos cambios.

46. Omán ha realizado grandes progresos en la explotación de sus recursos económicos, a fin de mantenerse a la altura de los acontecimientos económicos regionales y mundiales. Sus planes de desarrollo incluyen la cooperación entre los sectores público y privado y están concebidos para asegurar el acceso del país al comercio internacional. En particular, su Gobierno ha adoptado medidas para aprovechar la situación estratégica del país en las rutas marítimas entre Europa y el continente americano, en el norte, y entre Asia y África en el sur. En ese contexto, en el puerto de Mina Raysut, que se encuentra sobre las rutas del transporte marítimo internacional, se puso en práctica uno de los principales proyectos en materia de exportaciones de la región, lo que constituirá una contribución eficaz al comercio mundial.

47. Omán se encuentra en el proceso de asociarse a la OMC. Consciente de la importancia de la cooperación económica mundial, promulgó todas las leyes y cumplió todos los requisitos del acuerdo que establece la OMC, en particular con respecto a las patentes, los derechos de propiedad intelectual y las relaciones comerciales.

48. Omán se ha esforzado incansablemente por promover la cooperación económica, tanto entre los Estados del Golfo como entre los Estados costeros del Océano Índico, a fin de promover una atmósfera favorable a las relaciones comerciales y económicas.

49. El Sr. SVETOGORSKY (Uruguay) dice que la comunidad internacional debe adquirir conciencia de la necesidad de integrar aún más la dimensión cultural en los esfuerzos de desarrollo a nivel mundial. Las comunicaciones y la

informatización desempeñan funciones cada vez más importantes en la vida cotidiana y demuestran los estrechos lazos que existen entre la cultura y el desarrollo. No se dedica suficiente tiempo a analizar los cambios que se producen en las sociedades, ni los conflictos tribales que atormentan diversas partes del mundo. No hay duda de que la cultura juega un papel decisivo en el buen funcionamiento de las sociedades. Por lo tanto, el mundo requiere una cultura sólida, que armonice el interés por el individuo con los intereses económicos.

50. Con respecto al Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, destaca que el Informe Mundial del Sr. Pérez de Cuéllar es una contribución importante y un instrumento adecuado para reafirmar el concepto de la cultura en el centro del desarrollo. A ese respecto, es necesario seguir las recomendaciones que se hicieron al Director General de la UNESCO en la Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales para el Desarrollo. Desea recalcar, en particular, la recomendación que se hizo al Secretario General de las Naciones Unidas, de que en uno de los años del Decenio Internacional para la Erradicación de la Pobreza la Asamblea General tenga oportunidad de examinar la relación entre la cultura, el desarrollo y la eliminación de la pobreza.

51. El mayor desafío que enfrenta hoy el mundo es aumentar el conocimiento y la capacidad para aplicarlo, y habilitar a los jóvenes para utilizarlo a fin de hacer frente al proceso inevitable de mundialización. La educación de los jóvenes es el mejor vehículo para lograr transformaciones económicas, lograr una mayor participación política y construir la paz mundial.

52. En el amanecer de un nuevo milenio, la comunidad internacional no puede ser indiferente a los desafíos que implica la creación de una cultura mundial para la paz. Por lo tanto, la delegación del Uruguay celebra la recomendación del Consejo Económico y Social de que, durante su quincuagésimo segundo período de sesiones, la Asamblea General proclame el año 2000 como Año Internacional de la Cultura de la Paz.

53. El Sr. MAUTCHY (República Democrática del Congo) rinde homenaje a las Naciones Unidas y sus organismos especializados por los notables servicios que han prestado a su país, incluso en tiempos de inestabilidad. En su país no se puede siquiera tratar del desarrollo sostenible hasta que se haya reanudado la cooperación estructural con la comunidad internacional. La congelación de la cooperación bilateral y la interrupción de los programas estructurales han reducido bruscamente el financiamiento externo para inversiones y para sostener el balance de pagos. La estructura de la AOD ha sido completamente modificada en favor de la asistencia humanitaria y el socorro de emergencia. Habida cuenta de las realizaciones del nuevo Gobierno, que, en un período de tiempo muy corto, ha logrado éxitos significativos en esferas como la democratización, los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico, ya no tiene razón de ser la condicionalidad impuesta a los funcionarios de la Segunda República.

54. La República Democrática del Congo podría obtener mejores resultados en sus esfuerzos de desarrollo si los organismos especializados de las Naciones Unidas reconsideraran la asignación de los recursos utilizados para el personal nacional, especialmente en los proyectos ejecutados. Treinta y ocho años después de la independencia, y tras considerables inversiones en educación, el país se ha convertido en exportador neto de personas con capacitación

universitaria y expertos. Ese hecho debe impulsar a los encargados de la adopción de decisiones de los organismos especializados a utilizar al máximo la competencia nacional de la República Democrática del Congo.

55. La cooperación para el desarrollo es un tema de gran interés para su Gobierno, tanto que ha creado un Ministerio para la Cooperación Internacional. Bajo el nuevo Gobierno el pueblo ha decidido volver la página y desarrollar un tipo diferente de cooperación, que se base en compartir el conocimiento y los intereses. En su nueva visión de la cooperación, mediante una diplomacia imparcial, el Gobierno de la República Democrática del Congo se propone promover una cooperación activa en el sector privado, que se considera el motor del desarrollo. Con ese plan, el Gobierno garantizará las condiciones de seguridad de las personas y los bienes y promoverá las garantías jurídicas y administrativas. Se ha terminado la formulación de un nuevo código de inversiones, que pronto entrará en vigor. Si bien su delegación está totalmente a favor de la cooperación Sur-Sur, también se propone desarrollar fuertes lazos de cooperación con sus asociados del Norte.

Se levanta la sesión a las 17.05 horas.